**FORMATO 07**

(Lugar), Quintana Roo a (fecha de (mes) de (año).

**Asunto:** Solicitud de Regularización**.**

(superficie ocupada).

**DIRECTOR (A) GENERAL DE LA AGEPRO.**

**PRESENTE.**

El (la) que suscribe **C.** (**nombre completo**)**,** de nacionalidadmexicana, originario (a) de(**lugar de nacimiento**), Estado de **XXXXXX** donde nací el día (**fecha de nacimiento**), cuento con (**edad**) años de edad, (**estado civil**), de ocupación\_\_\_\_\_\_; señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en (**Avenida o calle, número, cruzamientos**), de la (**ciudad o localidad**), **municipio de** **XXXXX**, Estado de Quintana Roo; autorizando para los mismos efectos al (los) **ciudadano(s)\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.**

Con el debido respeto, me permito solicitar a usted su apoyo, para la REGULARIZACIÓN del bien inmueble con una superficie de **XXX.XX metros cuadrados, ubicada en** (**Avenida o calle, número, lote, manzana, entre calles XXXXX Y XXXXX**)**, en la ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_, municipio de \_\_\_\_\_\_, Estado de Quintana Roo.**

Para efectos de llevar a cabo lo anterior, y acreditar la legal posesión del bien inmueble y antigüedad en el mismo, y como consecuencia la posesión a justo título, anexo al presente en original o copia certificada y copia simple para cotejo de la siguiente documentación: (pueden ser solicitudes integrados que hayan derivado de una solicitud de compra de terrenos nacionales ante la Secretaría de la Reforma Agraria, Actas u órdenes de ocupación emitidas por dependencia o entidad competente, celebrados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo, cesiones de derechos posesorios, Jurisdicciones Voluntarias Ad Perpetuam inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, tramitados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo, contratos o convenios celebrados con dependencia o entidad competente que nunca hayan sido cumplidos en su totalidad y sobre los que no se hubiere iniciado procedimiento de rescisión, celebrados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo, solicitudes ante otras dependencias o entidades competentes, celebrados con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo, expedientes que hayan sido integrados con motivo de una solicitud ante alguna dependencia o entidad competente, acuerdos emitidos por dependencia o entidad competente, impuestos prediales vigentes, concesiones para la explotación, uso o aprovechamiento de bienes nacionales, estatales o municipales que se ubiquen en el inmueble cuya regularización se solicita, permisos, licencias y demás autorizaciones para la comercialización, explotación, uso o aprovechamiento de bienes o servicios que se refieran específicamente al bien inmueble que se pretenda regularizar, así como constancias de ocupación, contratos con Catastro, contratos celebrados entre particulares, fe de hechos notariales, cesión de derechos, contratos de promesa de venta, o cualquier otro documento auténtico permitido como prueba por la legislación civil vigente en el Estado, que permita crear convicción de la ocupación o posesión a su favor).

De igual manera, adjunto al presente en original o copia certificada y copia simple para cotejo de la siguiente documentación: (acta de nacimiento, documento que acredite las facultades con las que comparece, acta de matrimonio o constancia de unión libre, o cualquier otro documento que acredite su estado civil, solvencia económica, cédula de identificación fiscal, clave única de registro de población, comprobante de domicilio, identificación oficial con fotografía, documentación con la que acredite de la autoridad competente o manifieste bajo protesta de decir verdad que no existe conflicto legal alguno con terceras personas sobre la posesión del inmueble, croquis de ubicación del predio, constancia de capacidad financiera).

Asimismo, por medio del presente, otorgo mi autorización y consentimiento, para que **LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, cuando así lo requiera dé cumplimiento al artículo 25 segundo párrafo de la Ley del Patrimonio del Estado de Quintana Roo.

Manifestando y haciendo constar que todo lo anterior, es declarado bajo protesta de decir verdad.

Agradeciendo la atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. (NOMBRE COMPLETO Y**

**NÚMERO DE CONTACTO).**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

La **Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo**, es responsable del tratamiento de los datos personales que se recaben con la finalidad de realizar la integración de expedientes administrativos, en atención y seguimiento a la solicitud de la REGULARIZACIÓN (superficie ocupada) de bienes inmuebles que son propiedad de esta Agencia; así como con las obligaciones de transparencia comunes; mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son: Nombre completo, lugar y fecha de nacimiento, edad, estado civil y domicilio; así como los datos personales contenidos en la documentación requerida.

Las personas solicitantes de la REGULARIZACIÓN (superficie ocupada) de bienes inmuebles propiedad de la AGEPRO, antes mencionados, de no expresar lo contrario, aceptan tácitamente el tratamiento de sus datos personales antes descritos, con fundamento en el artículo 16 fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Si desea conocer mayor información, usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** en la siguiente dirección electrónica: <https://qroo.gob.mx/agepro>, dentro de la sección de TRANSPARENCIA/Avisos de Privacidad; o bien usted puede consultarlo de forma presencial directamente en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Mejora Regulatoria y de Archivo de la AGEPRO, ubicada en Avenida Ignacio Comonfort Lote 1 entre Calle Boulevard Bahía y Aquiles Serdán, Colonia del Bosque, C.P. 77019, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo. Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos: (983) 1292533, extensiones 1050 y 1051, o solicitarla al correo electrónico [utransparencia.archivo@agepro.gob.mx](mailto:utransparencia.archivo@agepro.gob.mx).